



SUNARP

SUPERINTENDENCIA NACIONAL
DE LOS REGISTROS PÚBLICOS

ZONA REGISTRAL N° XII - SEDE AREQUIPA
OFICINA REGISTRAL AREQUIPA
N° Partida: 11275131

**INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
ZONA NORESTE DEL DISTRITO
MIRAFLORES**

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE

RUBRO : ANTECEDENTE DOMINIAL.-

A 00001 Partida 4019762

RUBRO: DESCRIPCION DEL INMUEBLE.-

B 0001: Terreno urbano ubicado en la zona Noreste del Distrito de Miraflores, Provincia y Departamento de Arequipa, destinado para el Cementerio Municipal de Miraflores, con el area de 148.201.30 m2 y los siguientes linderos y perimetro:

Por el Norte, con lado norte del Cementerio Municipal de Miraflores-Sector Señor de los Milagros, terrenos eriazos del Estado de por medio y Asociacion de Granjeros Nuevo Amanecer Miraflores, en linea quebrada de 4 segmentos de 483.77 ml. del vertice K al vertice L, con 44.09 ml. del vertice L al vertice M, con 24.02 ml. del vertice M al vertice N y de 155.95 ml del vertice N al vertice A;

Por el Sur con terrenos eriazos del Estado, en linea quebrada de 5 segmentos de 43.08 ml. del vertice B al vertice C, de 198.59 ml. del vertice C al vertice D, de 80.87 ml. del vertice D al vertice E, de 64.66 ml. del vertice E al vertice F y de 451.53 ml. del vertice F al vertice G;

Por el Este, con terrenos eriazos del Estado en linea recta de 119.93 ml del vertice A al vertice B;

Por el Oeste, con terrenos del Estado, en linea quebrada de 4 segmentos de 114.52 ml del vertice G al vertice H, con 28.09 ml. del vertice H al vertice I con 60.80 ml del vertice I al vertice J , y de 46.52 ml. del vertice J al vertice K.

RUBRO: TITULOS DE DOMINIO.-

C 0001.- La inmatriculacion se hace a favor de la **MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES**, en merito a la documentacion señalada por el D.S. 130-2001-EF y Art. Unico de la Disposicion complementaria del D.S. 007-2008-VIVIENDA. Esta inscripcion tiene el **caracter de provisional**, de conformidad con lo establecido en la norma legal antes citada.

RUBRO: GRAVAMENES I CARGAS.-

D 0001 : Ninguno.

RUBRO : CANCELACIONES.-

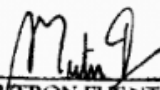
E 0001: Ninguno.

RUBRO: OTROS.-

F 0001: Ninguno.

El título fue presentado el 13/02/2014 a las 02:21:52 PM horas, bajo el N° 2014-00020507 del Tomo Diario 2051. Derechos cobrados S/.84.00 nuevos soles con Recibo(s) Número(s) 00003299-33 00005545-32.-AREQUIPA,13 de Mayo de 2014.




CARLOS BUTRON FUENTES
Registrador Público
Zona Registral N° XII, Sede Arequipa



SUNARP

SUPERINTENDENCIA NACIONAL
DE LOS REGISTROS PÚBLICOS

ZONA REGISTRAL N° XII - SEDE AREQUIPA
OFICINA REGISTRAL AREQUIPA
N° Partida: 11275131

**INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
MIRAFLORES
MIRAFLORES**

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE

RUBRO : ANTECEDENTE DOMINIAL

A0002

RECTIFICACION DE OFICIO.- Se rectifica de Oficio el Asiento A 0001 de esta partida en el sentido de que el antecedente dominial es **INMATRICULACION -PRIMERA DE DOMINIO** y no la partida que se ha insertado en forma equivocada. Se procede de conformidad con lo dispuesto en el Art. 76 del Reglamento General de los Registros Públicos. Arequipa, 18 de Junio del 2014.-




CARLOS BUTRON FUENTES
Registrador Público
Zona Registral N° XII, Sede Arequipa

ESTE DOCUMENTO TIENE FINES INFORMATIVOS Y NO CONSTITUYE PUBLICIDAD REGISTRAL

**INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
ZONA NORESTE DEL DISTRITO
MIRAFLORES**

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE

RUBRO : TITULOS DE DOMINIO
C00002

INSCRIPCION DEFINITIVA.- Se convierte en definitiva la inscripción contenida en la partida de inmatriculación por no haber mediado oposición. Se procede al amparo de lo dispuesto en el Art. 11 del D.S. 130-2011-EF modificado por la Única Disposición Complementaria modificatoria del D.S. 007-2008-VIVIENDA.

El título fue presentado el 17/06/2014 a las 02:04:13 PM horas, bajo el N° 2014-00079791 del Tomo Diario 2051. Derechos cobrados S/.18.00 nuevos soles con Recibo(s) Número(s) 00004798-20.-AREQUIPA, 21 de Julio de 2014.




CARLOS BUTRON FUENTES
Registrador Público
Zona Registral N° XII - Sede Arequipa

ESTE DOCUMENTO TIENE FINE INFORMACIONAL Y NO CONSTITUYE PUBLICIDAD REGISTRAL

**INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
ZONA NORESTE DEL DISTRITO
MIRAFLORES**

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO : DESCRIPCION DEL INMUEBLE
B00002

SUBDIVISION.- Por Resolución de Gerencia de Desarrollo Urbano No. 054-2015-GDU/MDM de 06 de Abril del 2015, expedida por la Municipalidad distrital de Miraflores, se resuelve declarar la subdivisión del predio inscrito en esta partida en la siguiente forma:

SUB LOTE A con el área de 142.345.94 m² y los siguientes linderos y perímetro:

Por el Norte con terrenos del Estado, lado norte del Cementerio Municipal de Miraflores-Sector Señor de los Milagros, terrenos eriazos del Estado de por medio y Asociación de Granjeros Nuevo Amanecer Miraflores, en línea quebrada de 6 segmentos de 50.80 ml. del vértice Q al J; con 46.52 ml. del vértice J al K, con 483.77 ml. del vértice K al L, con 44.09 del vértice L al vértice M, con 24.02 del vértice M al vértice N y de 155.99 ml. del vértice N al vértice A.

Por el Sur, con terrenos eriazos del Estado en línea quebrada de 5 segmentos de 43.08 del vértice B al vértice C, de 198.59 ml del vértice C al vértice D, de 80.87 ml. Del vértice D al vértice E, de 64.66 ml del vértice E al vértice F y de 384.53 ml del vértice F al vértice C.

Por el Este con terrenos eriazos del Estado en línea recta de 119.93 ml del vértice A al vértice B.

Por el Oeste con el Sub lote B en línea quebrada de dos segmentos de 67.78 ml del vértice Q al vértice P y de 72.55 ml. Del vértice P al vértice O.

SUB LOTE B con el área de 5.855.36 m² y los siguientes linderos y perímetro:

Por el Norte, con terrenos del Estado, en línea recta de 10.00 ml. del vértice I al vértice Q.

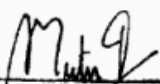
Por el Sur con terrenos eriazos del Estado en línea recta de 67.00 ml. Del vértice G al vértice O.

Por el Este, con el Sub lote a en línea quebrada de 2 segmentos de 67.78 ml del vértice Q al vértice P y con 72.55 ml del vértice P al vértice O.

Por el Oeste, con terrenos del Estado en línea quebrada de 2 segmentos de 114.52 ml del vértice G al vértice H y con 28.09 ml. Del vértice H al vértice I.

El título fue presentado el 07/04/2015 a las 09:21:04 AM horas, bajo el N° 2015-00040354 del Tomo Diario 2051. Derechos cobrados S/.37.00 nuevos soles con Recibo(s) Número(s) 00003291-25 00003374-32.-AREQUIPA, 29 de Abril de 2015.




CARLOS BUSTRON FUENTES
Registrador Público
Zona Registral N° XI, Sede Arequipa


**INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
ZONA NORESTE DEL DISTRITO
MIRAFLORES**

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO : DESCRIPCION DEL INMUEBLE
B00003

ANOTACION DE INDEPENDIZACION.-

El Sub Lote A se ha independizado en la partida 11303047
El Sub Lote B se ha independizado en la partida 11303048
AREQUIPA, 29 de Abril de 2015.




CARLOS BUTRON FUENTES
Registrador Público
Zona Registral N° XII, Sede Arequipa

ESTE DOCUMENTO TIENE FINES INFORMATIVOS
Y NO CONSTITUYE PUBLICIDAD REGISTRAL